BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

1. Tema de la Teatralización

El tema de la teatralización es:

"Beneficios de la bolivianización"

Que deberá ser presentado en una obra teatral en un máximo de 20 minutos, la representación debe estar basada en la cartilla de difusión masiva del BCB que contiene información sobre:

- ♦ ¿Qué es la bolivianización?
- Por qué es importante la bolivianización?
- ♦ ¿Por qué aumentó el uso de la moneda nacional?
- ¿Qué barreras se deben romper para profundizar la bolivianización en mi entorno?
- ¿Qué puedo hacer para contribuir al uso de la moneda nacional?

2. Los Participantes

La participación en el concurso se realizará de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Cada unidad educativa podrá presentar máximo tres representaciones teatrales.
- Cada estudiante participante o grupo sólo podrá intervenir en el concurso con una representación teatral.
- Cada grupo deberá contar con el asesoramiento de un profesor guía que podrá asesorar a uno o más grupos

3. Inscripción y Acreditación

Los grupos que deseen acreditar su participación en el concurso deberán presentar los siguientes documentos:

- Carta del Director certificando la pertenencia de los miembros del grupo incluído el profesor guía a su unidad educativa.
- Datos de ubicación sobre el domicilio, dirección de correo electrónico y teléfono(s) para contactar a los miembros del grupo.
- CD, DVD o medio magnético con la teatralización grabada en un máximo de 20 minutos. La grabación puede ser doméstica (cámaras digitales, cámaras fotográficas, celulares).

Los grupos participantes podrán enviar sus trabajos y acreditar su inscripción de una de las 2 siguientes maneras:

a) Enviando físicamente las grabaciones a la siguiente dirección (especificando claramente en el exterior del sobre "Concurso de Teatro"):

Banco Central de Bolivia Concurso de Teatro Calle Ayacucho esquina Mercado Secretaría de Directorio, Piso 26 Teléfono: 2409090 int. 2323 Casilla: 3118 / La Paz – Bolivia

b) Enviando las grabaciones por correo electrónico a:

concursoteatro@bcb.gob.bo

El Banco Central de Bolivia con el propósito de motivar el aprendizaje del funcionamiento del sistema económico nacional, las políticas económicas y su contribución al desarrollo económico y social, mediante la práctica teatral, invita a todos los estudiantes del sistema educativo plurinacional a participar del Segundo Concurso de Teatro a nivel departamental, bajo las bases de la presente convocatoria.



PREMIOS POR DEPARTAMENTO

PRIMER PREMIO

Bs6.000 al equipo de estudiantes Bs2.000 para el profesor asesor.

SEGUNDO PREMIO

Bs4.500 al equipo de estudiantes Bs1.500 para el profesor asesor.

TERCER PREMIO

Bs3.000 al equipo de estudiantes Bs1.000 para el profesor asesor.

Asimismo, el BCB premiará a las unidades educativas de los grupos ganadores.

4. Calificación y Resultados

Primera Etapa

Para la selección de las representaciones teatrales, el Jurado Calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- Capacidad de transmitir contenido de la cartilla.
- Desenvolvimiento, fluidez, expresión oral y dramatización.
- Escenificación.
- Creatividad.

En esta etapa se elegirán a los cinco grupos finalistas por Departamento.

Segunda Etapa

Los grupos finalistas deberán representar en vivo sus obras teatrales en no más de 30 minutos ante el Jurado Calificador en la localidad donde se encuentra la unidad educativa a la que representan.

5. Jurado Calificador

El Jurado para la primera etapa estará conformado por autoridades y servidores públicos del BCB. Para la segunda etapa, el jurado estará conformado por servidores públicos del BCB y al que se podrán incorporar representantes de instituciones de los Departamentos correspondientes por invitación del BCB.

6. Fecha de Presentación

Las grabaciones deberán ser enviadas a la dirección, casilla o al correo electrónico del BCB, señalados en el punto 3 de esta convocatoria hasta el día

13 de julio de 2012

7. Resultados

Los resultados de la primera etapa de calificación, con la selección de los cinco grupos teatrales finalistas por Departamento, serán dados a conocer por el BCB en su página web y en diarios de circulación nacional a partir del mes de septiembre de 2012.

Las representaciones en vivo a las que hace referencia la segunda etapa de la calificación se efectuarán a partir del mes de septiembre de 2012 en las mismas unidades educativas a los que representan los equipos finalistas. Concluida esta etapa, el BCB procederá con la premiación correspondiente.

Mayor Información: www.bcb.gob.bo Línea gratuita: 800-10-2023